El camino hacia los estándares globales de sostenibilidad



*Erkki Liikanen, presidente de los fideicomisarios de la Fundación IFRS, pronunció un discurso de apertura en*[*el Simposio de Regulación Financiera Global del CFA Institute*](https://blogs.cfainstitute.org/marketintegrity/2021/06/25/june-29-30-global-financial-regulatory-symposium/)*el 29 de junio de 2021. Habló sobre el trabajo de la Fundación para satisfacer las necesidades de información de los inversores y otros participantes del mercado de capitales mediante la creación de una nueva junta propuesta. que desarrollaría una línea de base global de divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad centradas en el valor de la empresa.*

**Introducción**

Es un placer estar con ustedes hoy. Ambos servimos a los inversionistas: usted, como la voz de Chartered Financial Analysts en todo el mundo, y la Fundación IFRS, responsable de los estándares globales de alta calidad que ayudan a los inversionistas a tomar decisiones de inversión informadas.

Hoy estamos aquí para hablar sobre estándares de sustentabilidad, en particular para preguntarnos si existe un camino hacia los estándares globales. Responder a esta pregunta ha ocupado gran parte de nuestro tiempo como fideicomisarios de la Fundación IFRS.

La elaboración de informes de sostenibilidad es una disciplina muy amplia, que va desde los requisitos jurisdiccionales para que las empresas informen sobre objetivos de política pública específicos hasta la necesidad de los inversores de una comparabilidad global de las divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad.

Todos estos son importantes**.**El enfoque de las NIIF es satisfacer las necesidades de información de los inversionistas. Hay un camino hacia los estándares globales de sustentabilidad si, por un lado, podemos crear una base global de divulgaciones relacionadas con la sustentabilidad para facilitar la comparabilidad para la toma de decisiones de inversión y, por otro lado, trabajar con jurisdicciones para garantizar la compatibilidad entre esta base global y sus propias iniciativas.

El enfoque de referencia global ha sido bienvenido y ha recibido un amplio apoyo [de los ministros de Finanzas del G7](https://www.ifrs.org/content/ifrs/home/news-and-events/news/2021/06/response-to-g7-finance-ministers-communique.html) , de [los reguladores globales como IOSCO](https://www.iosco.org/library/pubdocs/pdf/IOSCOPD678.pdf) , de inversores y empresas de todo el mundo, y de otras organizaciones normativas. Dicho esto, queda mucho trabajo por delante.

**Acción coordinada**

El cambio climático y la sustentabilidad son desafíos globales. Plantean dificultades particulares para nuestras sociedades debido a los diferentes incentivos entre los individuos y la sociedad en general. Revertir este dilema requiere cooperación global. Un esfuerzo famoso fue el Protocolo de Kioto en 1997. El último acuerdo global fue el Acuerdo de París firmado en 2015. Estados Unidos se reincorporó al Acuerdo en febrero. Ahora, el mundo se está preparando para la reunión COP26 de noviembre en Glasgow.

Con los problemas climáticos, este dilema se complica aún más por lo que Mark Carney llama la tragedia del horizonte, donde las acciones requeridas hoy tienen una retribución mucho más allá del horizonte de tiempo normal. En su libro reciente, define tres pilares para la solución: 1) políticas públicas, 2) planes de transición de la empresa y 3) divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

Alcanzar los objetivos establecidos por las sucesivas cumbres climáticas requerirá la acción coordinada de múltiples actores, donde cada uno tiene un papel distinto que desempeñar.

Los gobiernos están obligados a establecer marcos normativos claros. Los inversores valoran el capital de inversión en función de cómo esas políticas afectarán a las empresas a largo plazo. Esto, a su vez, brinda a las empresas un incentivo para adoptar modelos comerciales sostenibles. La eficiencia de esta cadena de suministro depende de información de alta calidad comparable a nivel mundial en la que los inversores puedan evaluar los riesgos de sostenibilidad y tomar decisiones informadas. Este es el papel de los emisores de normas internacionales centrados en los inversores, como la Fundación IFRS. El papel es permitir el logro de los objetivos de política determinados por jurisdicciones y acuerdos internacionales mediante el desarrollo de estándares que brinden consistencia y transparencia para los mercados de capitales globales.

Esta separación de roles y responsabilidades queda clara en el libro del Premio Nobel Jean Tirole, quien enfatiza que la economía es una ciencia de medios, no de fines. Los objetivos comunes de la sociedad se basan en gran medida en los valores. Los gobiernos determinan los objetivos. La economía y el mercado, a su vez, pueden proporcionar medios para alcanzar los objetivos al menor costo posible. Tirole continúa diciendo que el mercado es un instrumento, no un objetivo en sí mismo. De manera similar, los estándares de divulgación no establecen los objetivos de la política, pero pueden ser un instrumento valioso para apoyar el cumplimiento de esos objetivos de la política.

**Consulta impulsada por la demanda**

Existe un amplio interés en ESG, y las inversiones relacionadas con ESG han crecido sustancialmente.

Sin embargo, la investigación también muestra que los flujos de capital hacia inversiones sostenibles se ven obstaculizados por la mala calidad de los datos. Los datos carecen de rigor y no se pueden comparar fácilmente. Muchas iniciativas intentan mejorar la comparabilidad, pero su número ha llevado a una mayor diversidad.

Cuando se puede pedir a los informes de sostenibilidad que promuevan objetivos amplios de política pública, la responsabilidad pertenece a los órganos e instituciones electos y con razón.

Se ha planteado una pregunta adicional: si se necesitarían estándares globales en la tarea más limitada de brindar información relacionada con la sustentabilidad a los inversionistas. Esta pregunta se planteaba a menudo a la Fundación IFRS debido a su experiencia en información financiera. Los estándares IFRS son requeridos para su uso por más de 140 países.

Cuando la Fundación IFRS y el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se fundaron con [el fuerte apoyo de IOSCO hace 20 años](https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/about-us/our-history/2000-iosco-res.pdf) , la información financiera y el cambio climático no coincidían. Ahora, en 2021, todo ha cambiado.

Para preparar nuestra respuesta a las preguntas planteadas, los fideicomisarios iniciaron una revisión de la estrategia, en la que la atención se centró en los informes de sostenibilidad. Las dos primeras preguntas del documento de consulta de septiembre de 2020 fueron: ¿hay demanda de estándares globales? Si es así, ¿debería la Fundación IFRS desempeñar un papel en el desarrollo de dichas normas?

Dejamos muy claro que este es un ejercicio impulsado por la demanda. Estamos listos para servir solo si es necesario.

Recibimos un gran número de [cartas de comentarios a la consulta](https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/sustainability-reporting/sustainability-consultation-paper-feedback-statement.pdf) . Están todos en nuestro sitio web. De manera abrumadora, las respuestas a nuestra consulta inicial muestran una demanda creciente y urgente de un conjunto único de estándares de divulgación relacionados con la sustentabilidad global. Un gran número de comentaristas también escribieron que la Fundación IFRS debería desempeñar un papel en el desarrollo de estas normas.

**Conciliación de los requisitos jurisdiccionales e internacionales**

Después de la consulta, la Fundación IFRS reiteró que no juega un papel en la determinación de los requisitos de información de sustentabilidad requeridos para objetivos de política pública más amplios.

A nivel jurisdiccional, las políticas públicas determinan las prioridades relacionadas con la sostenibilidad y determinan qué información deben reportar las empresas dentro de cada jurisdicción. Por ejemplo, la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa propuesta por la UE es un elemento clave del marco de políticas Green Deal de la UE. Parece probable que diferentes jurisdicciones (Estados Unidos y Asia) establezcan cada una diferentes enfoques de políticas y, por lo tanto, sus requisitos de informes de sostenibilidad también serán diferentes.

A nivel internacional, existen estándares de múltiples partes interesadas, siendo los Estándares GRI el estándar voluntario más conocido, y varias iniciativas de sostenibilidad enfocadas en los inversores y los mercados de capitales. Estas iniciativas centradas en los inversores incluyen el trabajo del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el Clima, la Fundación de Informes de Valor (que incorpora SASB y el IIRC) y la Junta de Divulgación Climática.

[Las organizaciones detrás de estas iniciativas afirman que se requiere consolidación](https://29kjwb3armds2g3gi4lq2sx1-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/Statement-of-Intent-to-Work-Together-Towards-Comprehensive-Corporate-Reporting.pdf) . Han dado la bienvenida a las propuestas de la Fundación IFRS para establecer un nuevo Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad dentro de la estructura de gobierno de la Fundación IFRS. Ellos también están involucrados en los preparativos.

Nuestra ambición compartida es introducir una base global de estándares para divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad que se centren en satisfacer las necesidades de información de los inversores a nivel mundial al evaluar el valor de la empresa. El valor empresarial es un concepto clave, diseñado para captar la creación de valor esperada para los inversores a corto, medio y largo plazo, y es interdependiente con la creación de valor para la sociedad y el medio ambiente.

Por ejemplo, la línea de base global podría describir cómo las empresas deben divulgar el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y, para cada riesgo y oportunidad identificados, el impacto en su desempeño financiero. Esto podría incluir planes de asignación de capital, innovación en la cadena de suministro o inversiones en tecnología o nuevas áreas comerciales.

La nueva junta comenzaría con el clima. Se esperaría que su trabajo avance con el ritmo para considerar otros temas relacionados con la sustentabilidad importantes para el valor de la empresa.

Este enfoque del inversionista en el valor de la empresa es donde la Fundación IFRS puede contribuir más. Si bien la junta propuesta trabajaría en estándares de divulgación relacionados con la sustentabilidad, su trabajo sería complementario al trabajo del IASB. Los factores relacionados con la sostenibilidad ya están conectados en los estados financieros. Los inversores están interesados ​​en la información sobre sostenibilidad, independientemente de su ubicación en los estados financieros o en informes más amplios.

Nuestro enfoque de los estándares globales está dirigido por el mercado y la demanda. La Fundación proporciona un entorno en el que inversores, reguladores, empresas, académicos y emisores de normas de todo el mundo pueden trabajar y resolver problemas juntos.

Este trabajo sigue un debido proceso transparente e inclusivo que se utiliza como punto de referencia para otras organizaciones de establecimiento de estándares. El proceso es supervisado por los Síndicos, que a su vez son responsables ante un [Consejo de Supervisión](https://www.ifrs.org/content/ifrs/home/groups/monitoring-board.html) de las autoridades públicas. Entre sus miembros se encuentran IOSCO, la Comisión Europea, la Comisión de Bolsa y Valores de EE. UU. y otros.

El Consejo de Supervisión cumple un papel clave en nuestros arreglos de gobernanza, ya que proporciona un vínculo importante con muchas de las autoridades públicas clave de todo el mundo. Además, mientras que la Fundación es responsable de la producción de los estándares IFRS, las jurisdicciones individuales conservan el derecho de elegir si incorporar el nuevo estándar en sus propios requisitos y cómo hacerlo.

Estos acuerdos de gobernanza han evolucionado con el tiempo. Los fideicomisarios actualmente están [consultando sobre nuevas enmiendas a los arreglos constitucionales y de gobierno](https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/sustainability-reporting/ed-2021-5-proposed-constitution-amendments-to-accommodate-sustainability-board.pdf) para acomodar a la nueva junta. Damos la bienvenida a comentarios y sugerencias para futuras mejoras. El período de comentarios está abierto hasta el 29 de julio de 2021.

Si el futuro son los estándares jurisdiccionales e internacionales, la pregunta clave es cómo se puede conciliar esto.

El enfoque defendido por IOSCO y otros es establecer una base global de estándares de divulgación relacionados con la sostenibilidad para satisfacer las necesidades de los inversores, que estaría disponible para su uso por las jurisdicciones como base para las necesidades de políticas públicas. Hemos establecido un grupo de trabajo para trazar cómo podría funcionar esto en la práctica.

**Cerca**

Este enfoque proporcionaría comparabilidad global para los inversores de una manera que permita a las jurisdicciones combinar los estándares globales con sus propios requisitos adicionales.

Para que esto funcione, se requerirá voluntad política, compromiso y flexibilidad de todas las partes, incluida la Fundación IFRS. El éxito no es seguro, pero si desea divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad global para los inversores, esto ofrece un camino.